

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33840** *CONSTRUCCIONES GRECIAN, S.L.*

Doña M.^a Dolors Perera Moreno, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago Saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm.377/2010, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Francisco Fernández Varela, José López Ruiz, Sergio Boixo Carmona y Gemma Amores Badiella contra "Construcciones Grecian, S.L." y Fondo Garantía Salarial, se ha dictado en el día de la fecha Decreto, por el que se declara al ejecutado "Construcciones Grecian, S.L.", en situación de insolvencia por importe de 78.751,33 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el art.274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Terrassa, 29 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110075893-1